

PRIMICIA



AÑO 18 • ISSN: 2323-0606 • BOGOTÁ - COLOMBIA FEBRERO DE 2025

Bogotá se prepara a cumplir :

UN AÑO DE RACIONAMIENTO DE AGUA



Bogotá está ad portas de cumplir un año de racionamiento de agua, una medida que empezó a regir en abril de 2024 con el fin de incrementar el nivel de los embalses. El embalse de chingaza tiene 41 millones de metros cúbicos más de agua en comparación al 2024.

PROTECCIÓN DE LOS HABITANTES DE CATATUMBO



En Catatumbo:

PETRO ORDENA ACABAR CON EL NARCOTRÁFICO



El Consejo de Paz y Seguridad:

PROTECCIÓN DE LOS HABITANTES DE CATATUMBO

El Consejo de Paz y Seguridad, analizó la situación en el Catatumbo, hoy en estado de conmoción interior por cuenta de la escalada de violencia y el accionar del ELN y las disidencias de las FARC y tomó medidas para proteger a los civiles,

A la reunión de alto nivel también asistieron el general Luis Emilio Cardozo, comandante del Ejército; el almirante Francisco Cubides, comandante de las Fuerzas Militares; el jefe de Estado Mayor Conjunto, general Hugo Alejandro López; el comisionado de Paz Otty Patiño y el jefe de despacho Armando Benedetti, entre otros.



El Consejo de Paz y Seguridad tomando medidas para Colombia.



El ministro de la Defensa saliente Iván Velásquez Gómez



El ministro de Defensa entrante, Pedro Arnulfo Sánchez



El próximo ministro de Interior, Armando Benedetti, «Tieso y muy majo»

En Catatumbo:

PETRO ORDENA ACABAR CON EL NARCOTRÁFICO



36 instalaciones clandestinas dedicadas al procesamiento de pasta de coca y de nueve laboratorios para el procesamiento de clorhidrato de cocaína, fueron destruida en cumplimiento a órdenes del presidente Petro.

En cumplimiento de la instrucción del presidente de los colombianos, Gustavo Petro Urrego de recuperar el orden público en la zona del Catatumbo, en Norte de Santander, el Ministerio de Defensa confirmó la destrucción de 36 instalaciones clandestinas dedicadas al procesamiento de pasta de coca y de nueve laboratorios para el procesamiento de clorhidrato de cocaína.

Estos resultados hacen parte de la ofensiva que desarrolla la Fuerza Pública y que intensificó en las últimas semanas para transmitir un mensaje claro al ELN y al frente 33 de las disidencias de las FARC: el camino hacia la desmovilización y el retorno a la legalidad es su mejor opción.

En cuanto a desmovilizaciones, la acción del Ejército ha permitido que 110 personas que hacían

parte de estas estructuras criminales entregaran sus armas, 30 menores de edad fueron rescatados, 24 terminaron capturados y dos murieron al enfrentarse a las tropas militares.

En los operativos se han incautado 120 fusiles y más de 60 pistolas, se confiscaron dos toneladas de explosivos, cerca de 600 Minas antipersona y la munición decomisada supera los

50 cartuchos. En cuanto despliegue de fuerza, el Ejército ha dispuesto de 1.150 soldados adicionales para reforzar las misiones y ya completa los 9.500 uniformados, incluyendo 450 miembros de las fuerzas especiales.

En cuanto a la Policía, al área de conflicto ha enviado 500 efectivos pertenecientes a los comandos Jungla y del Comando de Operaciones Especiales (copes) para

reforzar las acciones contra el narcotráfico. Lo mismo que un equipo de 22 integrantes del Grupo de Vida de Policía Judicial, a cargo del esclarecimiento de homicidios. El Ministerio de Defensa ha confirmado que nuevas operaciones militares y policiales se encuentran en curso con el objetivo de consolidar el control del territorio para el pronto retorno de las comunidades desplazadas.

Enero de 2025:

5.1 MILLONES DE VIAJEROS DESDE Y HACIA COLOMBIA

7,6 % más que en 2024. Sigue aumentando el turismo en Colombia.



El turismo registra las más altas cifras en la historia de Colombia.

La movilización de pasajeros por vía aérea desde y hacia Colombia durante enero de 2025 llegó a 5'117.000 registros en todas las terminales del país, lo que representa 361 mil viajeros más que en el mismo mes del año pasado, es decir, 7,6 % más que en el mismo mes del año pasado. De acuerdo con la Oficina de Análisis de la Aeronáutica

Civil, durante el primer mes de 2025 se desplazaron en vuelos nacionales 2'863.000 personas (100 mil más que en enero de 2024), y en vuelos internacionales 2'254.000 (261 mil más que en ese lapso).

Estas cifras, según la Aeronáutica Civil, reflejan la confianza que existe en el sector y se suman al récord que registró el país en 2024,

cuando alcanzó la movilización de más de 56 millones de pasajeros durante todo el año.

La movilización en aerolíneas como Avianca, Latam, Copa, Emirates, Gol, United, Aerogal, entre otras, se registró principalmente a destinos internacionales en las islas del Caribe, que reportaron la llegada de 215.000 pasajeros a países como

República Dominicana, Antillas Holandesas y Puerto Rico. En cuanto a desplazamientos internos, el crecimiento fue de 3,6 % en enero de 2025, en especial para aerolíneas como JetSmart o Satena.

Movimiento de carga

De otro lado, la Oficina de Análisis de la Aeronáutica Civil informó que durante el mes pasado por

vía aérea se movilizaron 80.231 toneladas de carga y correo, es decir, 2.712 toneladas más que en el mismo mes del año pasado (3,5 % más). La movilización internacional de carga y correo aéreo fue de 69.722 toneladas en enero de 2025 (3,7 % más que en enero de 2024), y la movilización nacional llegó a 10.509 toneladas (2 % más que el año pasado).

Medidas de prevención:

POPAYÁN EN RIESGO



Popayán- Cauca

« Situación de riesgo en zona rural de Popayán (Cauca), Lo anterior ante la eventual expansión territorial del Bloque Occidental Comandante Jacobo Arenas (BOCJA), disidencia adscrita al mando de 'Iván Mordisco', a través del Frente Jaime Martínez, hacia la zona rural del noroccidente del municipio. En esos sectores, de materializarse la expan-

sión, podría favorecerse un control territorial que podría afectar negativamente a la población civil que allí reside», es la alerta temprana emitida por la Defensoría del Pueblo.

El gobierno nacional con el propósito de articular estrategias de prevención y respuesta ante la situación de riesgo que enfrenta la población en la zona rural de Popayán (Cauca), a través de la

Dirección de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gobierno, adelantó un diálogo con entidades públicas y de las Fuerzas Militares.

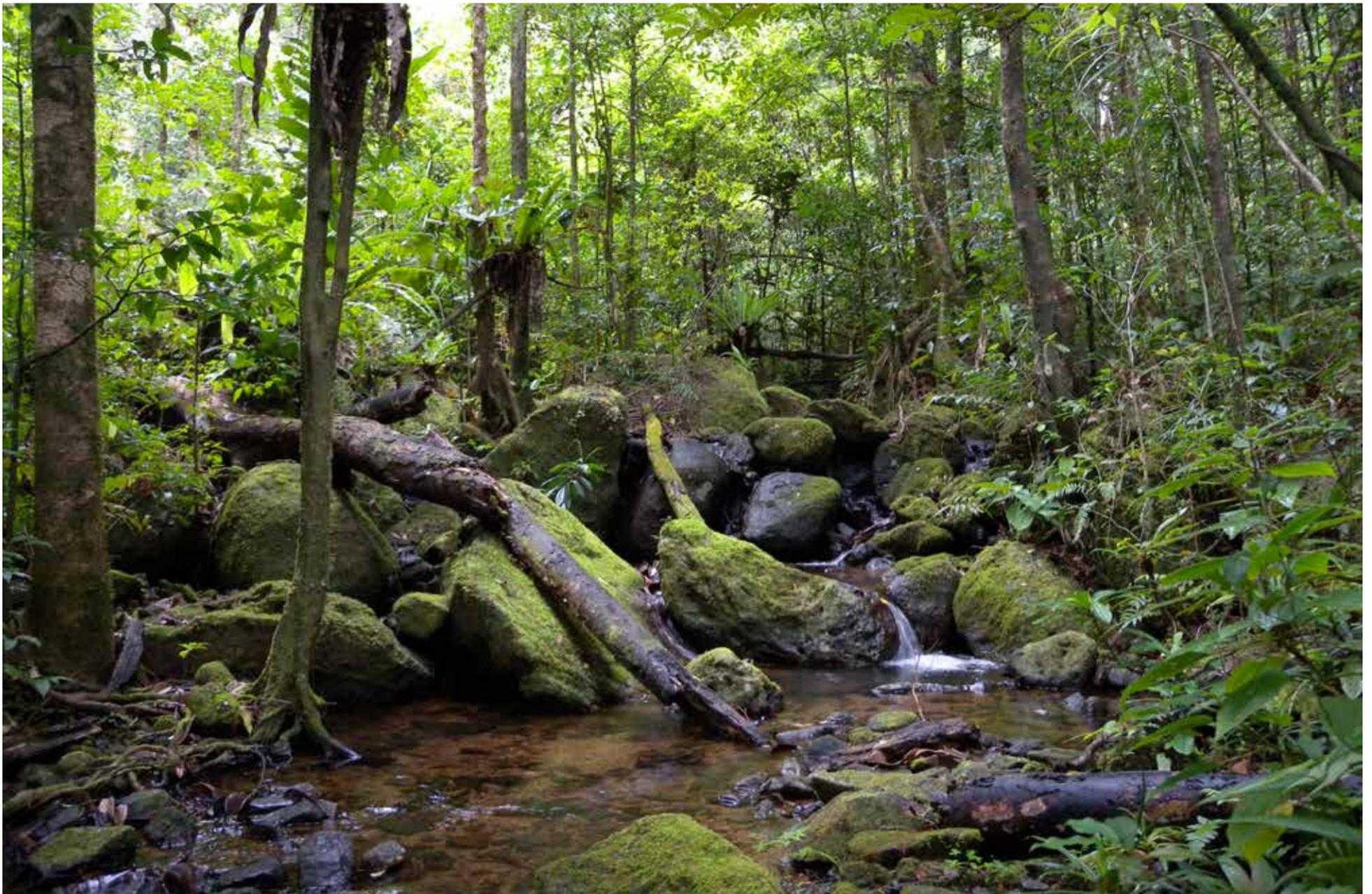
Este encuentro se dio como respuesta a la alerta temprana emitida por la Defensoría del Pueblo sobre los riesgos que se registran para la población civil de la zona rural de la capital caucana, ante las amenazas que existen contra la integri-

dad de estos colombianos. En este sentido, la directora de seguridad, Paola Manosalva, encabezó el encuentro con miembros de la administración departamental y local, así como de las Fuerzas Militares, con quienes adelantó medidas para la protección de los derechos humanos y consolidar la seguridad en el territorio. En este encuentro también participaron representantes de ONU Colombia, de

la Policía Nacional y de la Unidad para las Víctimas, con el propósito de trazar y adoptar acciones interinstitucionales que permitan mitigar el riesgo para esta población rural de Popayán. La directora Manosalva reiteró que el Gobierno continúa «trabajando para prevenir vulneraciones a los derechos humanos y fortalecer la seguridad en la región. La protección de las comunidades es nuestra prioridad».

Consejo de Estado:

MANTIENE VIGENCIA QUE LIMITA ÁREAS COMO RESERVA AMBIENTAL



La protección del derecho al ambiente sano prevalece sobre derechos adquiridos

El Gobierno nacional celebró la decisión del Consejo de Estado de mantener vigente la figura de la reserva ambiental temporal (decreto 044 de 2024), que permite delimitar áreas de especial protección por sus recursos naturales y resguardarlas de actividades que puedan afectarles, como la minería.

Así lo dio a conocer la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado (ANDJE) luego de ser no-

tificada por el alto tribunal del auto que niega una solicitud de suspensión provisional de la norma, como medida cautelar, solicitada por la Veeduría Dignidad Minera, organización que demandó la legalidad del Decreto 044 de 2024. «La protección del derecho al ambiente sano prevalece sobre derechos adquiridos, y más cuando se indica que se trata de la propiedad, a la que constitucionalmente le corresponde una función ecológica», indicaron los magistrados de la Sección Primera del

Consejo de Estado en los fundamentos para rechazar la medida cautelar, reiterando su postura acerca del tema, indicó la ANDJE.

El decreto demandado establece las reservas naturales temporales por un período máximo de cinco años, con la posibilidad de extenderlo solo una vez, mientras el Gobierno desarrolla estudios técnicos detallados, incluyendo investigaciones sobre el ciclo del agua en las áreas afectadas, mientras se diseñan

estrategias eficaces para la conservación de los recursos naturales.

El demandante alega que la norma desconoce principios fundamentales legales y constitucionales como la legalidad, el debido proceso y la coordinación entre las autoridades ambientales y mineras.

La decisión judicial acogió los alegatos de la ANDJE –que actuó en representación del Estado colombiano– y explicó que el Decreto 044

de 2024 se expidió para proteger el medio ambiente, dado que existe una debilidad en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP) que conlleva a que se realice minería en zonas de especial protección ambiental. Esta tesis fue sustentada por la Agencia con base en decisiones recientes de la Sección Primera del Consejo de Estado. En particular una sentencia de agosto de 2022 emitida por el alto tribunal y conocida como la «ventanilla minera».

Nuevos codirectores:

LA OPOSICIÓN PIERDE EL CONTROL DEL BANCO DE LA REPÚBLICA

La junta directiva del Banco de la República, le negó al presidente Petro, bajar la tasa de interés para impulsar el crecimiento económico del país.



Laura Carla Moisés Elicabide y César Augusto Giraldo Giraldo, los nuevos codirectores del Banco de la República.

neral Leonardo Villar; el ministro de Hacienda y Crédito Público, Diego Alejandro Guevara Castañeda, y los codirectores Mauricio Villamizar Villegas, Bibiana Taboada y Olga Lucía Acosta Navarro. Aunque no se conoce aún la agenda que abordará la nueva Junta Directiva del Emisor, que es autónoma e independiente del Gobierno nacional, pero no se prevé que se tomen decisiones de política monetaria respecto de la tasa de interés de referencia que no fue modificada en la sesión de enero pasado, y en la de diciembre de 2024 quedó ubicada en 9,5 %.

El Gobierno nacional oficializó el nombramiento de los dos nuevos miembros de la Junta Directiva del Banco de la República, quienes participarán en su primera sesión oficial como codirectores en el Emisor el próximo viernes 28 de febrero, día de su posesión. Se trata de César Augusto Giraldo Giraldo, nombrado mediante Decreto 0190 del 21 de febrero de 2025, y quien reemplaza en el cargo al saliente codirector Jaime Jaramillo-Vallejo.

Asumirá Laura Carla Moisés Elicabide, nombrada mediante Decreto 0191 del 21 de febrero de 2025, en reemplazo del saliente codirector Roberto Ricardo Steiner Sampedro.

En ambos casos, los decretos de nombramiento

piden a la Secretaría General del Ministerio de Hacienda comunicar la decisión a los codirectores entrante y saliente, así como a la Secretaría Técnica del Banco de la República.

Nuevos codirectores

Laura Carla Moisés Elicabide es Economista de la Universidad Nacional, con magister en Ciencias Económicas de esa institución, y tiene un Doctorado en Desarrollo Económico de la Universidad Estatal de Campinas, Brasil.

Se desempeñó como representante de los estudiantes ante el Consejo Superior Universitario de la Universidad Nacional, sede Medellín, y se desempeñó como profesora asociada de la facultad de Ciencias Económicas de la institución, de la que fue su Vicerrectora

académica. César Augusto Giraldo Giraldo es Economista de la Universidad de los Andes, tiene un Magíster en Economía de la Universidad Nacional de Colombia, y un Doctorado en Economía de la Universidad de París. Además de catedrático, fue integrante del Comité Autónomo de la Regla Fiscal (Carf), y se ha desempeñado como consultor, jefe de la Dirección de Análisis Financiero y Estadísticas en la Contraloría; director del Centro Regional de Estudios del Tercer Mundo; Subcontralor General de la República (encargado) y jefe de la División de Análisis Financiero del Departamento Nacional de Planeación, entre otros cargos.

A la sesión de Junta Directiva del Emisor del próximo viernes también asistirán el gerente Ge-



Centro Psicológico de Musicoterapia

Psicología, Música y Terapia:
Calma la mente y relaja el cuerpo

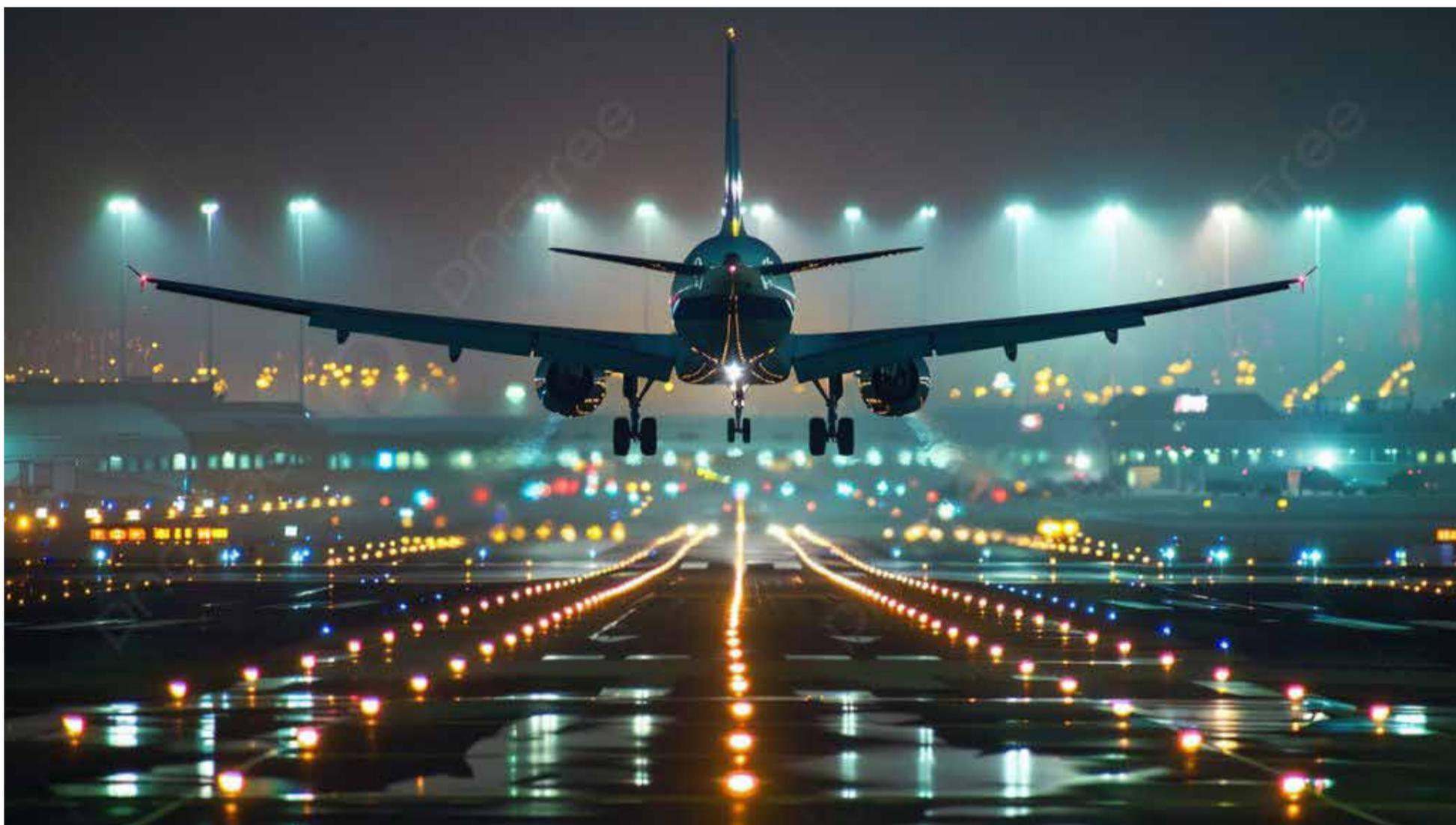
La música es capaz de estimular al cerebro para entrenarlo en sus habilidades de cognición, atención, memoria, planificación, modulación emocional, motivación y conducta.



Carrera 7 No. 17-01 Consultorio 904
Teléfonos: 3115049011- 3002124304
Bogotá- Colombia

«Mi Destino, Tu Noche»:

TURISTAS DISFRUTARÁN LA OFERTA NOCTURNA EN COLOMBIA



La oferta turística en la noche fortalece la identidad de los destinos y genera beneficios económicos y culturales. Los bares, discotecas, gastrobares, clubes y eventos nocturnos generan ingresos adicionales en las ciudades.

Jessica González

La industria del turismo nocturno en Colombia da un paso adelante con el lanzamiento de la novedosa plataforma de marketplace especializada en experiencias nocturnas de «Mi destino, Tu Noche», la estrategia de Asobares Colombia que en el marco de la Vitrina Turística de ANATO 2025, que se presentará oficialmente. Este innovador marketplace reunirá la oferta de bares, discotecas, gastrobares, tour operadores, agencias, shows en vivo y eventos culturales

en 11 ciudades del país y municipios vecinos inicialmente, facilitando la conexión entre turistas y la vibrante vida nocturna colombiana.

Esta oferta turística en la noche fortalece la identidad de los destinos y genera beneficios económicos y culturales. Los bares, discotecas, gastrobares, clubes y eventos nocturnos generan ingresos adicionales en las ciudades. De acuerdo con el Observatorio Económico de Asobares, la industria nocturna en general aporta el 12.71% del empleo nacional y el 8.87% del PIB. Camilo Ospina Guzmán,

Presidente de Asobares Colombia, menciona «Colombia cuenta con un ecosistema nocturno atractivo pero hasta ahora no existía una plataforma integral que organizara y potenciara esta experiencia, por eso desarrollamos este marketplace de «Mi Destino, Tu Noche», para convertir nuestra diversidad y riqueza cultural, en una estrategia integral donde agencias, dmc's, tour operadores y turistas encuentren la oferta nocturna que en la mayoría de los casos, no tienen planeada en sus viajes para ofrecer una experiencia completa a los turistas en las noches que no solo

se limita a la rumba».

La plataforma permitirá a los usuarios explorar, reservar y vivir experiencias únicas en tiempo real, adaptadas a sus preferencias y ubicación. Es así, como los visitantes tanto locales como internacionales encontrarán en el marketplace de «Mi Destino, Tu Noche» más de 550 planes nocturnos en Bogotá, Armenia, Cali, Cartagena, Pereira, Manizales, Medellín, Montería, Neiva, Villavicencio, ciudades que ofrecen diferentes expresiones artísticas y culturales en sus jornadas nocturnas, lo que permite a los turistas vivir su destino con

planes más enriquecedores y auténticos. Llegó la hora de viajar y programar los mejores planes nocturnos con «Mi Destino, Tu Noche», el nuevo ecosistema digital que integrará tecnología de geolocalización, recomendaciones personalizadas y un sistema de reservas y promociones exclusivas para grupos en sitios recomendados afiliados a Asobares.

Para conocer mejor esta novedosa plataforma, se realizarán activaciones especiales durante ANATO a través de una fiesta silenciosa en los stands de Quindío, Bogotá, Risaralda y Antioquia.

SED DE ORO EN PORCE



Crónica de Gardeazábal

Gustavo Álvarez
Gardeazábal
El Porce

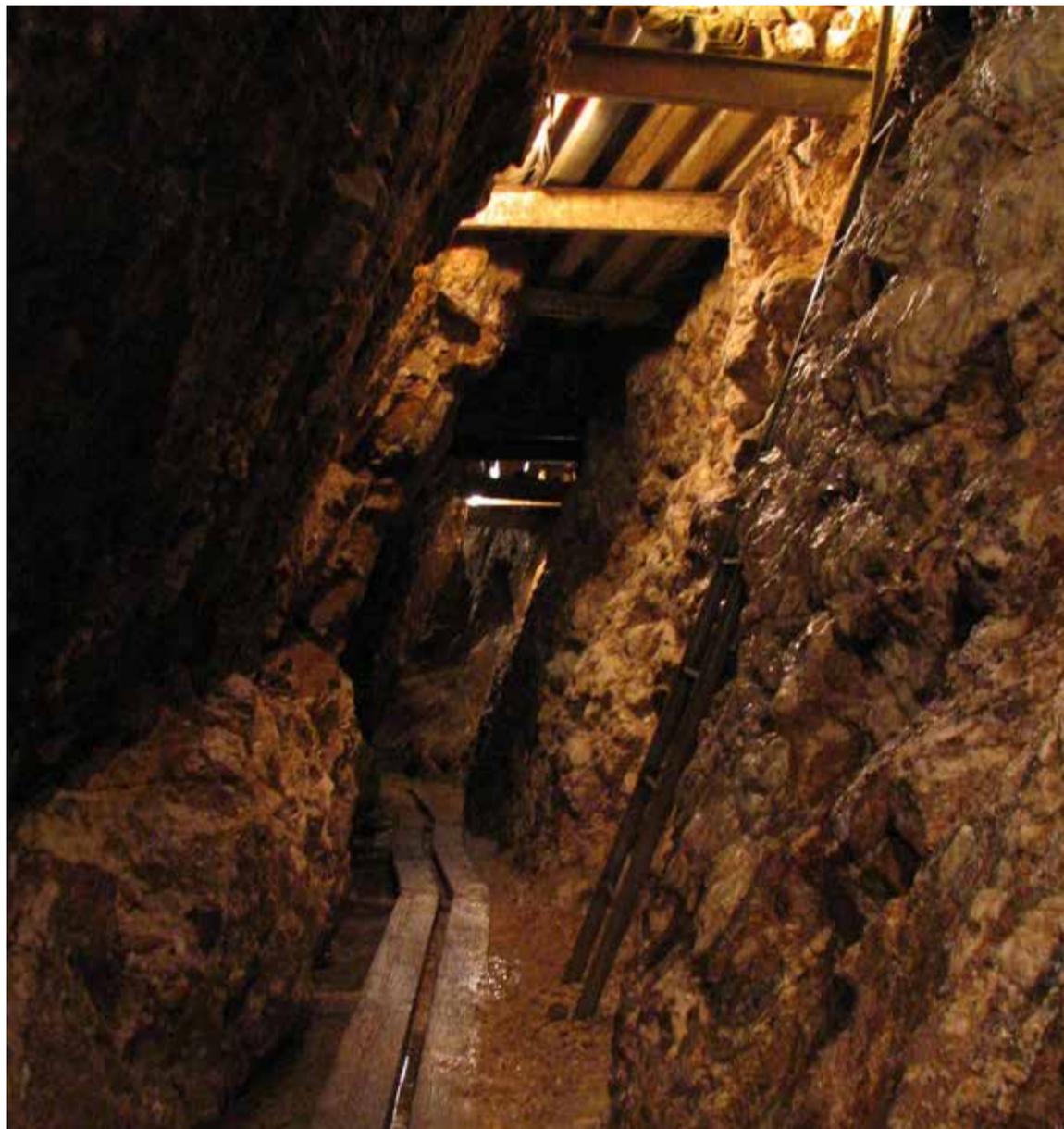
Mi abuelo Pablo Álvarez Maya era un minero de las orillas del río Porce.

Dotado de la altura corporal y el vozarrón de los Maya, hasta llegó a ser capataz de La Bramadora, la mina más grande que existió en esas vegas auríferas.

Muchas de las historias que me han contado sobre las lomas del cañón del río van de la mano de los tragos aguardienteros que el viejo dizque se pegaba.

Todas arrancan desde el sitio donde caía el salto de Guadalupe e iban hasta los predios del Limón, en Anorí.

Por mi recuerdo pasan entonces fugaces nombres de veredas quizás desaparecidas con las represas que allí se hicieron y donde seguramente son miles las anécdotas que quedaron sepultadas sin que el novelista de la región, Dasso Saldivar, las incluyera



Lo que si siguen existiendo son las leyes prohibitivas para la explotación aurífera.

en las narraciones de los soles de Amalfi.

Por estos días ,empero, confundo leyendas con

realidades cuando veo que a la salida de la presa de Porce III han quemado varias retroexcavadoras de última generación

que dragaban a montón lo que mis antepasados debieron sacar a pico y pala. Según EPM esas manos tan trabajadoras

como las de mis abuelos y bisabuelos estaban buscando oro sin pedirle permiso al estado bogotano que se rige en asuntos mineros por leyes redactadas y aprobadas por los influyentes comerciantes del metal.

Dicen que hasta jarillón hicieron con esas dragas buscando saciar su sed de oro.

Ya no existe ,lo destruyeron antier, igual a como quemaron las costosas dragas para dizque defender las bases eternas del muro de la represa y la tal legalidad.

Lo que si siguen existiendo son las leyes prohibitivas para la explotación aurífera.

Y, obviamente la envidia y la ambición que, en el fondo ,son las que verdaderamente mueven estas denuncias para volverlas espectáculo y así hacerle saber a los paisas emprendedores que siguen buscando oro en las vegas del Porce, que la ilusión se estrella contra la humillación cuando la ejercen los poderosos porque hoy, y siempre, ella ha encarnado la idea de que es la fuerza bruta la que consagra la razón.



Valle de Viñales:

PAISAJE CULTURAL DE LA HUMANIDAD



Parque Nacional Valle de Viñales

Texto y fotos
Lázaro David
Najarro Pujol
Pinar del Río, Cuba.—

Los paisajes del Parque Nacional Valle de Viñales declarados por la UNESCO Paisaje Cultural de la Humanidad desde 1999 (un paisaje exclusivo enclavado en la Sierra de los Órganos) convierten a Pinar del Río, Cuba, en una excepcionalidad en el mundo.

El Valle se encuentra ubicado en la Sierra de los Órganos, exactamente en el grupo montañoso de la Cordillera de Guaniguanico, el cual, junto a una

parte de la sierra que lo rodea, fue declarado en 1999 como Parque Nacional y, en diciembre de ese mismo año, fue declarado por la UNESCO Patrimonio de la Humanidad, en la categoría de Paisaje Cultural. Posee además la condición de Monumento Nacional.

Según la enciclopedia cubana «es una de las áreas más conocidas y atractivas de Cuba, presenta un escenario excepcional, que, entre otras, lo caracteriza la fusión de su espectacular belleza natural, conservación del medio ambiente, la armónica acción del hombre en el cultivo de

frutos menores, forraje y esencialmente el cultivo del tabaco, cuyos métodos tradicionales de cultivo y producción, logran el reconocimiento universal del habano como uno de los de mejor calidad del mundo».

Añade la publicación que «también existen en el Valle construcciones con patrones indígenas como la llamada casa de tabaco, el conocido vara en tierra y el típico bohío cubano que al integrarse a sus valores naturales».

Completan el paisaje, los mogotes, donde resaltan el contraste entre el rojo de los suelos y el verde

de los cultivos. El bello paisaje distingue por su valor estético y socio-cultural excepcional.

En el Valle de Viñales «se evidencia su actividad social vinculada al modo de vida con un proceso evolutivo y al mismo tiempo, muestra significativas evidencias materiales de esta evolución en el tiempo. Existen instalaciones turísticas, carreteras para el recorrido por el lugar, miradores y un centro espeleológico nacional».

En sentido general, en la Isla se perciben enormes esfuerzos, evidente voluntad política y la

continuidad y persistencia en la ejecución de los proyectos, en medio de difíciles condiciones económicas para preservar el patrimonio.

Además, la presencia, en el país, de nueve de las 20 áreas del Caribe a las cuales el citado organismo ha conferido la categoría de Patrimonio de la Humanidad en las esferas de la cultura o la naturaleza, es muestra de esa voluntad política.

Realmente en la Perla del Caribe, sus habitantes sienten un infinito orgullo por su historia, identidad y patrimonio.

Incendios forestales:

MASACRE ANIMAL



Óscar Javier Ferreira Vanegas

Incendios forestales donde los animales son las víctimas

Los incendios que arrasan los bosques, la mayoría programados por terratenientes ganaderos, campesinos indolentes y pirómanos enfermos, destruyen el hábitat sagrado de los animales, su casa...su hogar. Las aves huyen despavoridas; se salvan pero se quedan sin nido... Más de 400 animales de diferentes especies, mueren en los incendios forestales.

Increíble que el ser humano sea tan cruel e indolente con los seres que



La fauna y la flora desaparecen después de un incendio forestal.

comparten con él este Planeta, y que ayudan a preservar su supervivencia. El hombre juega tiro al blanco con indefensos animales, en una cacería que era «deporte de los reyes». Y los asesinos, sonrientes, posan al pie de sus víctimas, llevando sus cabezas para decorar sus salas. Recordamos al rey Juan Carlos de España, posando con su amante, al lado de un bello elefante que acababan de tirotear. Ahora, deciden quemar el bosque para que los ganados pasten en los terrenos. Es el preámbulo del desierto. Produce tristeza y desolación la iniquidad humana.



ISSN: 2323-0606
Víctor Hugo Lucero Montenegro
Fundador-director

Javier Sánchez
Jefe de Redacción

Guillermo Romero Salamanca
Coordinador

Consejo Editorial:
Luis Ángel Carmona,
Gloria Victoria Chaves,
Óscar Javier Ferreira,
Fabio Hoyos Navarro,
Benjamín Losada Posada,
Luz Dary Nieto,
Claudio Ochoa Moreno,
María Claudia Ortega,
Yodirlandi Palechor Salazar,

Janeth Ramírez,
Gerney Ríos González,
Catherine Rodríguez Duque
Coordinadora de editores

Freddy León Cuellar
Editor Pacífico
Miembro del CNP
de Periodistas de Cali

Rafael Hernando
Camargo Vásquez
Editor Nacional

Alejandro Arias
Editor Atlántico

Luis Eduardo Romero
Editor Cundinamarca

Juan Romero
Editor Espectáculos

Armando Martí
Editor cultural

Armando Meléndez
Editor Redes Sociales

William Fonseca
Gerente

Andrés Felipe Betancourt Pabón
Director Comercial

Corresponsales en el mundo

Estados Unidos:
Lorena Sánchez - Luis
Guillermo Vega

Paraguay
Ignacio Martínez

Cuba
Lázaro David
Najarro Pujol

Europa
Carlos Andrés
Lucero Carmona

Fotógrafos:
Rodrigo Dueñas Juan Francisco Zuleta

Diseño y diagramación:
Felipe Ballesteros

Correo electrónico:
primiciadiario@gmail.com
Teléfono 3002196363 - 3002124304
Bogotá, D.C.-
Colombia - Sur América

1.282 HECTÁREAS DE TIERRA FÉRTIL PARA CAMPESINOS DEL CATATUMBO



Tierras fértiles

La Agencia Nacional de Tierras entregó 100 resoluciones de formalización de la propiedad rural a familias campesinas de siete municipios de Norte de Santander, entre los cuales se encuentran cinco de la región del Catatumbo, que representan 1.282 hectáreas de tierra apta para la agricultura.

Cincuenta de las 100 propiedades se encuentran ubicadas en el municipio de Ábrego, y las restantes están distribuidas en San Calixto, La Playa de Belén, Hacarí, Ocaña, La Esperanza y Cáchira.

El director de la ANT, Felipe Harman, destacó que

el acto de entrega de tierras que se realizó en el Colegio Integrado Santa Bárbara, en el municipio de Ábrego, hace parte del Plan Catatumbo, que busca proteger las tierras de las comunidades que han sido desplazadas y asegurar un retorno con garantías, se han tomado acciones concretas.

«El Plan Catatumbo avanza a buen ritmo, hemos desplegado en los territorios equipos conformados por topógrafos que verifican la calidad del suelo para garantizar que sean tierras productivas, y abogados que analizan que estas se encuentren cumpliendo las normas legales para su óptima comercialización o compra», dijo Harman.

Al respecto, en su cuenta de la red social X, el presidente Gustavo Petro Urrego afirmó que «la población del Catatumbo no se deja desplazar».

«La ANT tiene como prioridad —en tiempos de la declaración de Conmoción Interior— titular cuanto antes a la mayor parte de la población campesina del Catatumbo», escribió hoy el jefe de Estado.

«En estas jornadas se atendieron 1.480 campesinas y campesinos, muchos de ellos se inscribieron en el Registro RESO, otros consultaron sus procesos de postulación para adquisición y formalización de tierras, y algunos recibieron

orientación sobre cómo acceder a la Reforma Agraria», manifestó el director de la ANT.

Trámites en la ANT son gratuitos

Durante estas jornadas, el equipo de la Oficina del Inspector de la Gestión de Tierras realizó charlas de sensibilización sobre la estrategia de prevención ante falsos tramitadores, le reiteraron a la población campesina que todos los trámites ante la Agencia Nacional de Tierras son gratuitos y no requieren intermediarios, y que además se pueden efectuar a través de los canales digitales de la entidad.

Como resultado de lo anterior, la ANT adelan-

tó una reunión con la Unidad Nacional de Protección (UNP) y el Ministerio del Interior para emitir unas resoluciones de reconocimiento que permitan la adopción de medidas de protección colectiva a los miembros del Comité Municipal de Reforma Agraria, puesto que muchos de ellos están siendo amenazados.

Finalmente, Harman recordó los avances en materia de visitas técnicas a predios postulados de manera voluntaria para compra, los cuales suman 5.412 hectáreas, y el levantamiento topográfico de casi 500 hectáreas que se adelanta en Ocaña para su formalización.

Barbacoa de Tulancingo:

DISTINCIÓN PUEBLOS CON SABOR



Barbacoa

Lázaro David Najarro Pujol
Fotos autor y Diana Laura Pérez

«México distingue por una cocina que prestigia a su pueblo», afirmó el chef internacional Frank Rodríguez Pino, (Camagüey, Cuba), al responder a preguntas de la periodista Diana Laura Pérez Moreno, de la Agencia Emprende 180, del Estado de Hidalgo.

Rodríguez Pino que promueve en esa nación la culinaria de Tulancingo aseveró que México no solo es Taco y Tequila, México es mucho más, México tiene una cocina que se respeta como su pueblo.



Frank Rodríguez Pino

Opinó que Tulancingo tiene fama en todo Hidalgo y en todo México en asados. «Tenemos una barbacoa que nos identifica».

Mucha razón tiene el prestigioso chef internacional, porque Tulancingo es uno de los 21 de los 84 municipios hidalguenses que poseen la Distinción Pueblos con

Sabor (el primero en alcanzarlo en 2017), nombramiento que exalta el patrimonio cultural y gastronómico de la región. Confirma el sitio local El Sol, Tulancingo «no solo

se distingue por los guajolotes que le dan fama a nivel regional y estatal sino también por su deliciosa barbacoa.»

Añade la publicación :
«Aunque para todo hay gustos y quizá sea difícil un punto de acuerdo, algunos tulancinguenses coinciden en que los lugares más tradicionales y de mejor sabor son: Los Mejía, Don Agus, El Carnerito de Hidalgo y Don Fede.»

»Dedicados a la barbacoa por tradición familiar, estos establecimientos dedicados a uno de los platillos por excelencia han sabido posicionarse en el paladar de los tulancinguenses a pesar del tiempo pues cada jueves y domingos, días por tradición para comer barbacoa, sus locales están completamente ocupados e incluso, hay que hacer fila para ser atendido.»

En tanto, testimonia El So de Tulancingo:

«Para don Polo Ortiz es un orgullo que tras años de arduo trabajo, su barbacoa El Carnerito de Hidalgo sea reconocida a nivel nacional por el presidente Andrés Manuel López Obrador como la mejor y su favorita».

Esa grandeza expresó al blogs Camaguebax-Cuba, Frank Rodríguez Pino autor del texto Cocina Útil (Mejor Libro de Cocina del Mundo, Francia, 2011) y Sabor y saber, premio del continente Americano, en la edición de Yantái a la que llegaron a la final 70 libros de América.

PODERER GEOLOGÍSTICO

Gerney Ríos González

Geologística es la suma de geopolítica, economía y logística, aplicada a la perfecta sinergia organizacional.

Geopolítica, ciencia que evalúa la proyección espacial del cuadrante, factor humano, geografía, poder y Estado-Nación, con ubicación presente y futura en el concierto de los países del mundo. Su nombre y estudio se inició entre los años 1822 a 1891 cuando el geógrafo alemán Ratzel expuso la teoría «hombre y sociedad humana dependen del suelo en que viven y el destino de la humanidad se determina por las leyes de la geografía». Este científico escribió las siete leyes del expansionismo alrededor del tema de Charles Robert Darwin, fundamentada en la supremacía del más apto. El gran espacio mantiene la vida y todo tiene su causa.

De los geopolíticos Federico Ratzel, Rodolf Kejellen, Halford Mackinder, Karl Haushofer, Karl Ritter, Moreira N. Figueredo, Carlos Meira Matos y Jorge Atencio, se establece que sus planteamientos y análisis en el estudio y proyección combinan cuatro elementos sustantivos:

Factor Humano: El hombre es la figura central del Universo. Desde el comienzo de la historia escribe las páginas adornadas con su inteligencia, voluntad y carácter. En las civilizaciones conocidas, el homo sapiens sapiens ha diseñado la vida comunitaria y acoplado el



Geologística

mundo geográfico a sus necesidades y aspiraciones en la búsqueda del «más allá».

Geografía: El mundo tiene sentido por la existencia del hombre. Ciencia que estudia el espacio terrestre, mar, islas, montañas, llanuras, ríos, selvas, desiertos, bosques, volcanes y demás accidentes.

Son innumerables las teorías que muestran cómo los Estados desarrollan su poder de acuerdo a la descripción de la Tierra y estructuración del talento humano, para buscar sitio preferente en la historia universal.

Geopolítica es ciencia que estudia los factores geográficos, económicos y raciales de los pueblos para determinar doctrina u opinión referente al gobierno de las naciones.

Poder: Conjunto de medios de orden político, económico, psicosocial y militar de los cuales dispone el Estado para alcanzar los objetivos nacionales en su derrotero histórico. Requiere de capacidad y voluntad del pueblo para proyectarse exitosamente.

Geopolíticamente la autoridad y soberanía del Estado existe en el ámbito espacial. Desempe-

ñan su función primordial en asegurar la vida, progreso y afianzar su política, consideraciones sustentadas en diferentes teorías. De acuerdo con el momento histórico, se da importancia a los poderes, naval, terrestre y aéreo. Aplicados a economía y logística, forman parte de lo intermodal.

Cuando el bien posee provecho e interés logístico en términos económicos, contribuye a satisfacer las necesidades del consumidor final. Destacan la forma de elaboración y fabricación física o de servicio; la posesión facilita el usufructo del producto o su te-

nencia; el valor añadido está relacionado con el tiempo, cuando la entrega es exacta; el espacio coloca el bien o artículo en el lugar exigido para su utilización o demanda.

Optimizar el proceso logístico en la economía y las empresas relaciona el ambiente donde actúa y su función es intervenir como elemento de comunicación, facilitador del intercambio de datos. Permite el flujo de información entre usuarios y aplicaciones, éste con las operaciones, a manera de ejemplo, ubicando los diferentes sistemas de transporte en cualquier parte del planeta.

SAN JOSÉ GREGORIO HERNÁNDEZ

En medio de la enfermedad del papa Francisco, se ha dado a conocer el 25 de febrero de 2025 la noticia esperada por muchos, la canonización del Beato José Gregorio Hernández Cisneros, tras la audiencia concedida en el Hospital Policlínico Gemelli, donde se encuentra internado, al Cardenal Pietro Parolin, Secretario de Estado de la Santa Sede, y a Monseñor Edgar Peña Parra, Sustituto para los Asuntos Generales de la Secretaría de Estado.

Francisco aprobó los votos favorables de la Sesión Ordinaria de los Padres Cardenales y Obispos miembros del Dicasterio para las Causas de los Santos para esta canonización de este integrante de la Orden Franciscana Seglar, OFS, conocido como «el médico de los pobres», quien murió atropellado en Caracas en el año 1919. El Doctor Hernández cayó golpeándose la cabeza contra el filo de la acera, lo que ocasionó una fractura en el cráneo. Desde su fallecimiento, se ha ganado su halo de santidad tanto en Venezuela como en Colombia por su labor en pro de los más desfavorecidos y sus reivindicaciones para reclamar más atención de los gobiernos.

Hernández había entrado en la Cartuja de Farneta (Lucca), pero por motivos de salud, tuvo que abandonarla a los nueve meses, regresando a Caracas. Posteriormente, comenzó a prepararse para el sacerdocio, pero, mientras estaba en el Colegio Pío Latino Americano de Roma, le sobrevino una pleuresía



Hernán Alejandro Olano García



Devotos frente a la anterior tumba de José Gregorio Hernández en la Iglesia Nueva Señora de la Candelaria.

y un principio de tuberculosis. De vuelta a sus tierras, se dedicó definitivamente a la medicina.

El cardenal Pietro Parolín, secretario de Estado del Vaticano y antiguo nuncio apostólico en Venezuela, presidió en 2021 la ceremonia de beatificación el 30 de abril en el Estadio Universitario de la Universidad Central de Venezuela, en Caracas, casa de estudios en la que el doctor Hernández se graduó, fue profesor, investigador e innovador de la medicina en Venezuela. Además, se fijó el 26 de octubre, fecha del nacimiento del médico, como su día de celebración dentro de la religión

católica, es decir, la inclusión de su nombre en el santoral de la Iglesia.

Previamente, en 1986, San Juan Pablo II reconoció las virtudes heroicas del venezolano y lo declaró «venerable»; luego vino el paso de la beatificación, que fue aprobada por la Sagrada Congregación para las Causas de los Santos, con decreto del papa Francisco el 19 de junio de 2020, luego de que una comisión teológica de expertos concluye que un milagro del médico venezolano salvó la vida de una niña de 10 años, gravemente herida durante un asalto en marzo de 2017 y, ahora,

el milagro para la canonización en 2025.

La postuladora de la causa ha sido la abogada argentina que ahora tiene como meta llevar a los altares al sacerdote colombiano Rafael García-Herreros, fundador de la Organización Minuto de Dios y miembro de la comunidad Eudista.

Hernández fue autor de trece ensayos científicos sobre diversas disciplinas, reconocidos por la Academia Nacional de la Medicina, de la cual fue uno de sus fundadores, lo cual llevó a que se expresara que: «Su faceta religiosa con todo lo encomiable que sea consi-

derada en el plano místico, no debe opacar el inmenso aporte que realizó a la ciencia médica venezolana», como lo ha reseñado en la biografía que el maestro Antonio Cagua Prada ha preparado para la beatificación y que ya se encuentra en prensa.

Para el arzobispo de Caracas, en relación con la canonización, «Su legado perdura en el corazón de quienes lo veneran y de quienes han recibido los milagros de Dios bajo su intercesión. José Gregorio Hernández es un santo para nuestro tiempo, un modelo de laico cristiano que nos invita a vivir la fe con alegría y compromiso, y a poner al servicio de los demás nuestros talentos y capacidades».

La noticia de esta canonización permite que bajo la intercesión del nuevo santo, el médico Hernández, concluye el capítulo de exaltación de su título por el imaginario popular, que le atribuye numerosos milagros médicos, puedo testimoniar que operó a mi abuelo paterno y, que, en Tunja, en la casa de mis vecinos, José Gregorio Hernández se presentó varias veces a realizar operaciones de amígdalas, confundiendo en alguna ocasión y apareciéndose a mis papás en su cuarto.

La reliquia que incluye esta publicación, la encontré en una iglesia de Roma, al lado de La Fontana di Trevi, y de la mesita donde dejan estampas para los feligreses, tomé dos; la otra la tiene el doctor Antonio Cagua Prada, biógrafo del nuevo santo.

Tragedia de las trabajadoras sexuales:

ATRAPADAS EN LA PROSTITUCIÓN

Tulio Hoyos M.

Andrea, una joven agraciada pasa noche a noche trabajando. Llega a su habitación a las siete de la mañana, luego de laborar por 10 horas prestando servicios sexuales en inmediaciones de la zona de tolerancia de Bogotá, Santa Fe, entre la Avenida Caracas y la carrera 17 y las calles 19 y 24.

El resultado de la jornada de sexo, alcohol drogas. Ochenta mil pesos, (cuando hay trabajo, muchas veces dice haberse «blanqueado») de los cuales 10 mil paga a diario por la habitación. 15 mil pesos a una vecina que cuida a su hija de tres años, mientras trabaja, 30 mil pesos en alimentos para ella y su niña. 10 mil pesos en farmacia (tapabocas, Alka Seltzer, aspirina. etc.). Cuando se enferma la niña no alcanza el dinero y tienen que acudir al gota a gota. En algunas ocasiones envía poco dinero a su madre.

¿Cómo puedo llamar a una persona que vende su cuerpo?, le pregunto.

«Llámame por mi nombre porque puta, prostituta, trabajadora sexual y todas las demás maquillan y distorsionan la realidad», me responde.

Andrea llegó de Venezuela, ante la falta de empleo en su país se vieron en la necesidad de prostituirse para poder sobrevivir. Ella cursaba el tercer año de trabajo social en la Universidad cuando se vio en la imperiosa necesidad de retirarse, por



Las trabajadoras sexuales independientes realizan sus transacciones en oscuros callejones.

cuanto no tenía dinero ni siquiera para el transporte.

«¡Conchale! ¿qué te pasó?, porque estoy hablando contigo. La verdad llegue a Colombia después de aguantar hambre en mi país, cuando una prima me dijo que podría venir como niñera, pero nunca encontré el trabajo y el dinero empezó a escasear, un amigo me llevó a un negocio en Santa Fe. El dueño me dijo que para poder trabajar tenía que tener sexo con él y tuve que aguantarme un señor gordo y maloliente, quien me puso a trabajar y tenía que darle el 50 por ciento del producido», relata Andrea una joven de 23 años que revela 30.

La vida ha sido difícil para esta chica que lleva trabajando cuatro años en la zona de tolerancia de Bogotá, donde aho-

ra trabaja sola. Se ganó después de mucho trabajo una puerta donde se exhibe con escasa ropa y acude a una vivienda del lugar donde alquila una habitación para desarrollar sus actividades.

Me ha tocado soportar toda clase de hombres, borrachos, drogados, algunos han hecho toda clase de vejámenes, me han agredido en una ocasión de los golpes estuve una semana en el hospital donde me llevó la policía», dice en medio de lágrimas, Andrea.

Esta mujer ha superado las adversidades. Uno de los dueños de un prostíbulo escogió seis mujeres entre ellas Andrea. No podían salir de la vivienda y en la misma atendían los clientes conseguidos por las redes sociales y por algunas personas que se ganan comisión por llevar a los

clientes. Así permaneció encerrada por espacio de tres meses donde se duplicó el pago que debía hacer por el cuidado de su hija.

Andrea está viviendo una situación de total incertidumbre. Se ha visto obligada a pagar alguna parte del dinero producto de la prostitución a policías que la amenazan con su deportación, por no contar con los papeles en regla.

«En una ocasión que me encontraba sin dinero, me tocó atender a un agente para evitar que me llevara a la UPJ, por estar ejerciendo la prostitución sin papeles en regla», comentó la joven venezolana.

«Conozco algunas compañeras que tuvieron que cambiar de profesión ante la falta de clientes. Algunas piden plata en la

calle. Otras han ingresado a bandas de ladrones para distraer a las personas y poderlas robar», reveló.

«¿a dónde va?», «¿a dónde vaga?», «¿dónde estamos?», «¿dónde etamo?», son los términos que se escuchan entre las venezolanas en buen número que trabajan en las calles de Bogotá y en los sitios de lenocinio.

Esta mujer me dice que quiere salir de esa vida. «Nadie lo ayuda a uno, por el contrario buscan que se hunda más y más». Recuerda cómo su amiga y paisana Lucía, logró rehacer su vida con un cliente que se enamoró de ella. «Ojala yo pueda tener la misma suerte de mi amiga».

«Es hora de trabajar», dice y sale dejándome con la palabra en la boca.

En América Latina:

BAJA LA DESNUTRICIÓN Y AUMENTA LA OBESIDAD



Mientras que el hambre y la desnutrición actúan disminuyendo, el sobrepeso y la obesidad han aumentado de manera preocupante, afectando sobre todo a mujeres y niños.

La obesidad y el sobrepeso han aumentado a lo largo de América Latina y el Caribe, con un impacto mayor en las mujeres y una tendencia al alza en niños reveló la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

Según su nuevo informe conjunto, el Panorama de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en América Latina y el Caribe, cerca del 58 % de los habitantes de la región vive con sobrepeso (360 millones de personas).

Salvo en Haití (38,5%), Paraguay (48,5%) y Nicaragua (49,4%) el sobrepeso afecta a más de

la mitad de la población de todos los países de la región, siendo Chile (63%), México (64 %) y Bahamas (69%) los que presentan las tasas más elevadas.

La obesidad afecta a 140 millones de personas, el 23% de la población regional y las mayores prevalencias se pueden observar todas en países del Caribe: Bahamas (36,2%) Barbados (31,3%), Trinidad y Tobago (31,1%) y Antigua y Barbuda (30,9%).

El aumento de la obesidad ha impactado de manera desproporcionada a las mujeres: en más de 20 países de América Latina y el Caribe, la tasa de obesidad femenina es 10 puntos porcentuales

mayor que la de los hombres.

Según el Representante Regional a.m. de la FAO Eve Crowley, «las tasas alarmantes de sobrepeso y obesidad en América Latina y el Caribe deben ser un llamado de atención a los gobiernos de la región para introducir políticas que aborden todas las formas del hambre y malnutrición, vinculando seguridad alimentaria, sostenibilidad, agricultura, nutrición y salud».

La Directora de la OPS, Carissa F. Etienne, explicó que «la región enfrenta una doble carga de la malnutrición que se combate con una alimentación balanceada que incluya alimentos

frescos, sanos, nutritivos y producidos de manera sostenible, además de abordando los principales factores sociales que determinan la malnutrición, por ejemplo la falta de acceso a alimentos saludables, a agua y saneamiento, a servicios de educación y salud, y programas de protección social, entre otros».

Desnutrición infantil cae pero aún afecta a los más pobres

Según el Panorama, la región ha logrado reducir considerablemente el hambre y hoy sólo un 5,5% de la población vive subalimentada, siendo el Caribe la subregión con la mayor prevalencia (19,8 %), en gran parte debido al hecho que Haití posee la prevalencia

de subalimentación más alta del planeta: 53,4%. La desnutrición crónica infantil (baja talla para la edad) en América Latina y el Caribe también ha presentado una evolución positiva: cayó de 24,5 % en 1990 a 11,3% en 2015, una reducción de 7,8 millones .

A pesar de este gran avance, actualmente 6,1 millones de niños, aún viven con desnutrición crónica: 3,3 millones en Sudamérica, 2,6 millones en Centroamérica y 200 mil del Caribe. 700 mil niños sufren desnutrición aguda, el 1,3% de los menores de 5 años.

Aumenta el sobrepeso infantil

El Panorama en América Latina y el Caribe el 7,2% de los niños menores de 5 años vive con sobrepeso. Se trata de un total de 3,9 millones; 2,5 millones de los cuales viven en Sudamérica, 1,1 millones en Centroamérica y 200 000 en el Caribe.

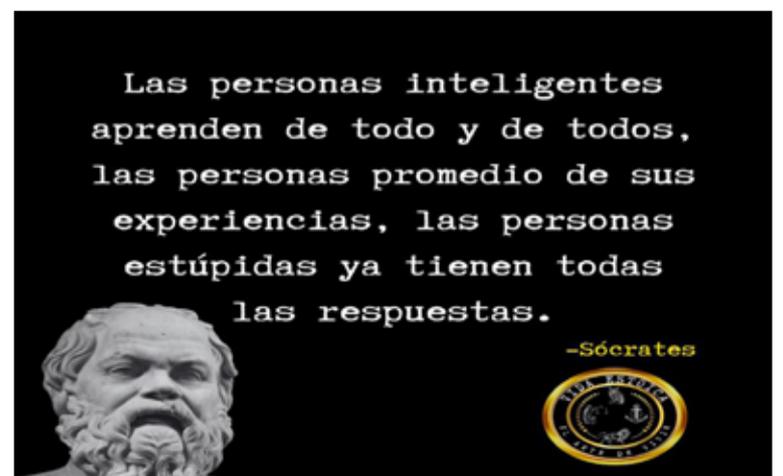
Los mayores aumentos en el sobrepeso infantil entre 1990 y 2015 se vieron en términos de números totales- en Mesoamérica (donde la tasa creció de 5,1% a 7%), mientras que el mayor aumento en la prevalencia se dio en Caribe (cuya tasa creció de 4,3% a 6,8%), mientras que en Sudamérica -la subregión más afectada por el sobrepeso infantil- hubo una disminución marginal, y su tasa pasó de 7,5% a 7,4%.

ELIGE EL LADO FELIZ DE LA VIDA...



¡Hola!

«La vida es dura, pero yo soy más duro»: Oliver Hardy



EL FANTASMA



Las canciones que Darío Gómez le compuso a Blanca Ligia, su primera esposa. El propio Darío Gómez, en su libro «Mi verdades Eternas» relacionó los temas que escribió, tanto de amor como del Despecho, dedicadas a Martha Nubia Pineda Gallego (Blanca Ligia en la novela de RCN Televisión), con quien se casó en 1970 en Sopetrán, Antioquia y con tuvo tres hijos: Wilmar Humberto, Walter de Jesús y Luz Dary.

«Esta relación duró siete años, hasta que me separé de ella, por allá en el año de 1977», escribió el maestro.

La primera canción para ella fue «Mujer encantadora»; la segunda «Me matas corazón»; la tercera, «Luz de mi vida»; la cuarta, «El desventurado» y la quinta, «El comerciante».

«Después de la separación compuse las siguientes canciones: «Su desprecio de me mata», en ritmo de samba o cueca. «Esfuerzo de mi alma», en ritmo de vals. «Soñar no cuesta nada», en ritmo de pasillo. «Sin ganas de nada», en ritmo de ranchera. «El recuerdo y el pasado», en ritmo de pasillo. «Corazón vencido», en ritmo de vals. «Qué valor debo tener», en ritmo de vals. «No vuelvo a amar», en ritmo de pasillo. «La infame», en ritmo de ranchera. «Contigo nunca más», en ritmo de vals. «Te arrepentirás», en ritmo de tango. «Tirana malsalvera», en ritmo



Lady Bianchi

de tango». La acriz Laura Junco persoficia a la primera esposa de Darío. Escena del día de su boda.

También: «Arreglá pa que te vás», en ritmo de corrido, «Quiero olvidar», en ritmo de pasillo. «No te detengas», en ritmo de vals. «El tiempo lo dirá», en ritmo de bolero. «Libre como el viento», en ritmo de corrido. «Pecado mortal», «La embarraste conmigo», en ritmo de ranchera. «Penitencia de amor», en ritmo de corrido. «Cantándole al amor», en ritmo de corrido».

Además: «Después de 20 años», en ritmo de ranchera. «Se te bajaron los humos», en ritmo de ranchera. «Solo por el mundo», en ritmo de pasillo. «Le cedo el paso», en ritmo de ranchera. «Prenda sin dueño», en ritmo de vals. «Ni de día ni de noche», en ritmo de ranchera. «Hasta hoy supe de ti», en ritmo de ranchera, «Torcida, la torcida», en ritmo de ranchera. «Ocuparon tu lugar», en ritmo de corrido. «Tal para cual», en ritmo de bolero. «La espinita», en ritmo de ranchera. «La maruchona», en ritmo de corrido.

Otras fueron: «A la izquierda no vale», en ritmo de ranchera. «La compartida», en ritmo de corrido. «La fiera», en ritmo de ranchera, «El sinsonte», en ritmo de vals. «Sin encontrar olvido», en ritmo de tonada y «Dolor de amante», en ritmo de vals.

Lago Peyto:

EL SITIO MÁS HERMOSO DEL MUNDO



El lago Peyto, que obtiene su impresionante color del agua del glaciar que lo alimenta. «Es un destino turístico popular para los turistas que también quieren explorar la zona montañosa local, con muchas rutas de senderismo e impresionantes rutas en coche».

Medidas de prevención:

POPAYÁN EN RIESGO

Enero de 2025:

5.1 MILLONES DE VIAJEROS DESDE Y HACIA COLOMBIA